

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Pensamiento y Lenguaje
Titulación	Grado en Maestro/a en Educación Infantil
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	4ª
ECTS	6
Carácter	Optativo
Idioma/s	Español
Modalidad	Online
Semestre	S7
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Alba Galán Íñigo

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Pensamiento y Lenguaje forma parte de la mención en Audición y Lenguaje y tiene como objetivo dotar a los futuros especialistas en Audición y Lenguaje de los conocimientos necesarios sobre los fundamentos teóricos de procesos tan complejos como son el pensamiento y el lenguaje que serán imprescindibles para la detección de necesidades de apoyo específico en sus alumnos.

Con este objetivo se delimitarán los conceptos tanto de pensamiento como de lenguaje y se realizará un recorrido histórico por los mismos, se describirán distintos tipos de razonamiento, así como las teorías que determinan la resolución de problemas; se tratará de establecer la relación existente entre pensamiento y el lenguaje, se analizará cómo el lenguaje se adquiere y desarrolla, cuáles son sus funciones, y los procesos básicos que intervienen en él.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG6: Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

Competencias transversales:

- CT01. Valores éticos. Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT03. Trabajo en equipo. Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT04. Comunicación escrita / Comunicación oral. Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

Competencias específicas:

- CE42. Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
- CE46. Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
- CE47. Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Examinar los modelos teóricos del lenguaje y del pensamiento.
- RA2. Describir los distintos métodos de evaluación, diagnóstico e intervención en los ámbitos aplicados a la adquisición del lenguaje y del pensamiento.
- RA3. Identificar las relaciones que se establecen entre el lenguaje y el pensamiento.
- RA4. Desarrollar en el aula estrategias didácticas y recursos que fomenten los diferentes tipos de razonamiento.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias**Resultados de aprendizaje**

CG2, CG6, CE42	RA1. Examinar los modelos teóricos del lenguaje y del pensamiento.
CG1, CG2, CG6, CB3, CB4, CB5, CT01, CT03, CT04, CE42, CE46, CE47	RA2. Describir los distintos métodos de evaluación, diagnóstico e intervención en los ámbitos aplicados a la adquisición del lenguaje y del pensamiento.
CG6, CB3, CE42, CE46, CE47	RA3. Identificar las relaciones que se establecen entre el lenguaje y el pensamiento.
CG1, CG2, CG6, CB3, CT04, CE42, CE46, CE47	RA4. Desarrollar en el aula estrategias didácticas y recursos que fomenten los diferentes tipos de razonamiento.

4. CONTENIDOS

La asignatura se divide en 6 unidades de aprendizaje, que se distribuyen como sigue:

Unidad 1. Introducción al concepto de pensamiento

- Introducción al concepto
- Conocimiento y su representación
- Conceptos y categorías

Unidad 2. Razonamiento deductivo: razonamiento lineal, silogístico y proposicional

- Introducción al razonamiento deductivo e inductivo
- Razonamiento lineal y silogístico
- Razonamiento proposicional

Unidad 3. Razonamiento inductivo y heurístico

- Pensamiento crítico
- Creatividad y solución de problemas
- Aplicaciones educativas en psicología del pensamiento

Unidad 4. Procesos básicos del lenguaje

- Introducción al estudio del lenguaje: relevancia y conceptos introductorios básicos
- ¿Qué es el lenguaje? Definición y estructura del lenguaje
- Aproximaciones históricas desde la psicología del estudio del lenguaje

Unidad 5. Funciones del Lenguaje

- Las funciones del lenguaje

- La función comunicativa
- Función representacional y función autorreguladora del lenguaje

Unidad 6. Adquisición, comprensión y producción lingüística

- Adquisición del lenguaje
- Comprensión y producción del lenguaje
- Métodos de evaluación, diagnóstico e intervención en los ámbitos aplicados a la adquisición del lenguaje

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral / webconference
- Aprendizaje Basado en Retos (CBL)
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Aprendizaje Cooperativo

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminario Virtual	22
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Elaboración de informes y escritos	15
Investigaciones (científicas/ de casos) y proyectos	15
Resolución de problemas	12
Tutoría virtual	18
Foro Virtual (debate y coloquio)	8
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Investigaciones y proyectos	25%
Caso/Problema	15%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

1. Prueba de conocimiento NP / suspenso

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la nota media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5,0, la calificación final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

2. Actividades evaluables NP / suspenso

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5,0 la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspendo).

3. Media de la asignatura suspensa

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 7
Actividad 2.	Semana 11
Actividad 3.	Semana 14
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Acosta Rodríguez, Víctor. M y Moreno Santana, Ana M^a. (1999). *Dificultades del lenguaje en ambientes educativos. Del retraso al trastorno específico del lenguaje*. Barcelona: Masson.

Bronckart, J. (1980). *Teorías del lenguaje*. Barcelona: Ed. Herder.

Cassany, D. (1999). *Construir la escritura*. Barcelona: Paidós.

Cassany, D. (1987). *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona: Planeta.

Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (1993). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.

Cuetos, F., González, J. y De Vega, M. (2015). *Psicología del lenguaje*. Madrid: Editorial Médica Panamericana S.A.

Cuetos, F., Rodríguez, B., Ruano, E. y Arribas, D. (2007). *PROLEC-R: Evaluación de los procesos lectores*. Madrid: TEA Ediciones.

Malmberg, B. (1971). *Lingüística estructural y comunicación humana*. Madrid: Gredos.

Marcos Marín, F. (1975). *Lingüística y lengua española*. Madrid: Cincel.

Martínez Celadrán, El (1998). *Lingüística. Teoría y aplicaciones*. Barcelona: Masson

Papalia, D., Olds, S.W. y Feldman, R.D. (2005). *Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia*. México, D.F.: McGraw-Hill.

Pelayo, N. y Cabrera, A. (2001). *Lenguaje y comunicación: conceptos básicos, aspectos teóricos generales, características, estructura, naturaleza y funciones del lenguaje y la comunicación*. Caracas: Editorial CEC.

Quilis, A. y Hernández, C. (1990). *Lingüística española aplicada a la terapia del lenguaje*. Madrid: Gredos

Qin Thana, G. (1994). *Psicología y lenguaje*. Madrid: Universidad Complutense.

Río, M. J. (1997). *Lenguaje y comunicación en personas con necesidades especiales*. Barcelona: Martínez Roca.

Rivière, A., Belinchón, M., e Igoa, J.M. (1992). *Psicología del lenguaje. Investigación y teoría*. Valladolid: Simancas Ediciones.

Ruano León, Juan y Pera Sillar, Francisco Javier. (1999). *Didáctica de la lengua oral*. Córdoba: Camino.

Reynoso, C. (2015). *Lenguaje y Pensamiento: tácticas y estrategias del relativismo lingüístico*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: SB.

Sapir, E. (1954). *El lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica.

Tusón, J. (1984). *Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje, con textos comentados y ejercicios*. Barcelona: Barcanova.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.